

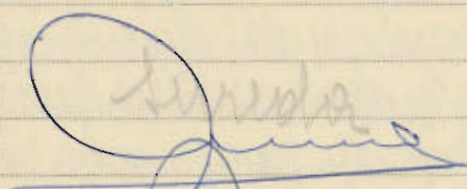
Se acuerda contribuir
con cincuenta mil
pesetas, Compañía
de Marichal.

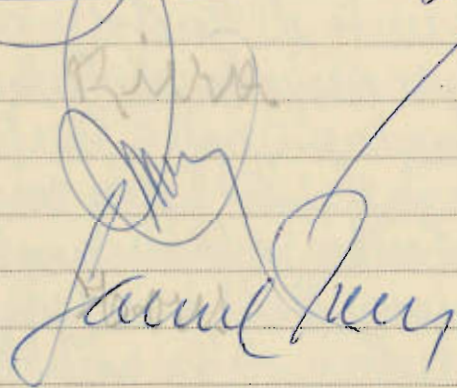
cincoenta mil pesetas, consignadas en la partida
33 del Presupuesto de Gastos, sea entregada al
Sr. Gobernador civil de esta provincia, con des-
tino a la Compañía de Marichal a favor de los pro-
prios.

V.

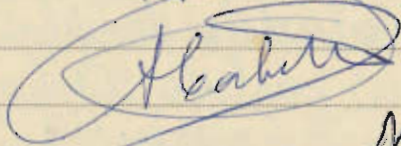
Se acuerda aprobar
gastos viaje Sr. D.
Alcalde.

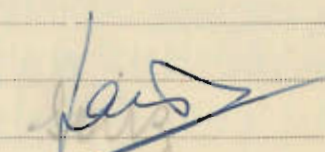
Seguidamente se puerden aprobar relación de dietas
delegadas por el Sr. Alcalde, por desplazamiento
a Madrid, para asistir a las Cortes Constitucionales,
en la cantidad de setenta mil quinientas pesetas.
Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser
tratados, sin que ninguno de los señores asistentes
al auto quiera hacer uso de la palabra, habiendo
presentado excusa legal los señores que han dejado
de asistir, el Sr. Presidente, siendo la hora veinte
y diez minutos, levanta la sesión de la que se certifica
de los presente auto, de todo lo cual certifico.
D. Alcalde.

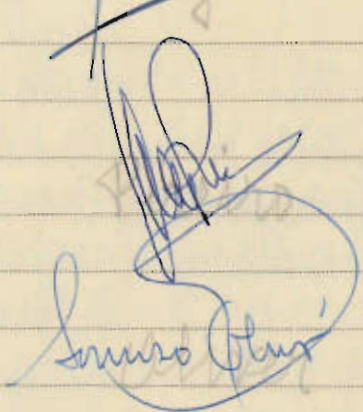
Alcalde


Alcalde



D. Interventor



Alcalde




D. Secretario



Nº 95.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia
de Mallorca, siendo la hora diez y nueve de diez tres de diciembre
de mil novecientos sesenta y siete, me constituí en el Salon
de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. D. Alcalde

de, al objeto de celebrar sesion ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya asistido suficiente de señores vocales para poder celebrarla, acordase reunirse de nuevo, en segunda, el proximo dia, a las diez de la noche, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]

[Signature]

No 96.

Sesion ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comision Municipal Permanente el dia 15 de diciembre de 1967. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y diez minutos del dia quince de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Maximino Alomar Gosa, la Comision Municipal Permanente, con asistencia de los señores Serenientes de Alcalde, D. Pablo Luis Bralls, D. Juan Vela Milla, D. Juan Maria Fiol Tur, D. Francisco Izquierdo Moya, D. Jose Maria Perico Bandilla, D. Gabriel Luis Amador, D. Borraso Oliver Gutierrez, el Intendente de Fondos Municipales, D. Augustin Habello Fernandez, y maestros de número, el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesion, blandose lectura al texto de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

se acuerda aceptar el presupuesto...
presupuesto...
de obras...
1500 para...
contra...
3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,
10, 11, 12, 13 y 14.
se acuerda...

Seguidamente se acuerda aceptar el presupuesto en un total de ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesetas, formulado por la Casa Consistorial para el pago de obras...
de obras...
1500 para...
contra...
Auto seguido se acuerda aprobar y abonar los mate...
yales de obra...
D. Antonio...
una...
Pisano